

DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22 rs.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28 rs.

Seccion Editorial.

PRODUCTORES Y CONSUMIDORES.

En el estado social, y atendida la diversidad de ocupaciones que consigo trae, es raro que un individuo reúna el doble caracter de productor y consumidor de un mismo objeto. En su trabajo cada cual se inclina a ver, no ya un medio, sino un fin. El cambio crea, con respecto a cada cosa, dos intereses, el del productor y el del consumidor y estos intereses son siempre inmediatamente opuestos.

Vamos con Federico Bastiat, a analizar estos intereses y a estudiar su naturaleza.

El interés inmediato de todo productor consiste en estas dos cosas: 1.ª que en el trabajo a que él se dedica se ocupe el menor número posible de personas; 2.ª que el producto de esta clase de trabajo sea buscado por el mayor número posible de personas; cosas, hechos ó circunstancias que la economía política explica mas sucintamente en estos tiempos: «que la oferta sea muy limitada, y muy estenso el pedido.» ó en otros términos, «competencia limitada, consumos ilimitados»

¿Del consumidor cuál es el interés? Que del producto de que se trata sea estensa la oferta y reducida la demanda.

Y como quiera que estos dos intereses se contradicen y chocan entre sí, es necesario que, si uno de ellos coincide con el interés social ó general, el otro le sea antipático.

¿Cuál, pues, como espresion del bien público, deben favorecer las leyes, dado caso que por ellas deba ser favorecido alguno de aquellos contrapuestos intereses?

Para resolver la cuestion basta reflexionar en lo que sucedería si se cumpliesen los secretos deseos de los hombres.

Como productores, fuerza es convenir en ello, todos y cada uno de nosotros formamos votos antisociales. El que tiene ó labra viñas, maldito lo que siente que se hielan to-

das las del mundo, excepto la suya. *Esta es la teoria del hambre.* El que tiene una ferrería se alegra de ver que en el mercado no se presenta otro hierro que el suyo, cualquiera que sea la necesidad que de este artículo tenga el público, y se alegra sobre todo porque esta necesidad, vivamente sentida é imperfectamente satisfecha, determina a dar por aquel artículo un precio elevado: siempre *la teoria del hambre.* ¿El labrador, qué es lo que desea? que los demás de su clase cojan poco trigo, para poder, escaseando la mercancia, vender él la suya bien: *La teoria del hambre,* en fin.

El que es médico no puede dejar de ver que ciertas mejoras físicas, como la sanificación de un pais, el desarrollo de ciertas virtudes morales, como la moderacion y la templanza, el adelanto de las luces llevado hasta el punto de que cada uno sepa cuidar de su propia salud, y el descubrimiento de ciertos remedios sencillos y de facil aplicacion, serian otros tantos golpes funestos dados a su profesion. Como médico, pues, los deseos secretos de este hombre son antisociales; sin que esto sea decir que a modificar, y aun a alejar de su mente tales deseos, no vengan causas de otro orden. Es mas; nos complacemos en creer que todos los médicos acogerian con placer la noticia del descubrimiento de una panacea universal; pero este sentimiento no es el del médico, es el del hombre, es el del cristiano que, merced a una laudable abnegacion de si propio, se coloca en el punto de vista del consumidor; pero, como hombre que ejerce una profesion, al estudio de la cual ha consagrado su tiempo, su inteligencia y su trabajo, y en la cual encuentra consideracion y medios de vivir y de sustentar a su familia, es imposible que sus deseos, ó si se quiere, sus intereses dejen de ser antisociales.

Pedro, si fabrica telas de algodón, lo que quiere es venderlas al precio mas ventajoso para él, y a trueque de ello, ó para ello, consentirá gustoso en que se prohiban todas las

manufacturas rivales. Esto es cabalmente lo que hacen muchas naciones que, si bien no se atreven a espresar públicamente este deseo ó a llevar a efecto su completa realizacion con probabilidades de conseguirlo, hacenlo sin embargo, en cierta escala, y por medios indirectos, como es por ejemplo, escluyendo los tejidos extranjeros, a fin de disminuir la cantidad ofrecida y de producir, por el empleo de la fuerza y en derecho propio, la escasez de aquella mercancia.

En la misma forma podriamos pasar revista a todas las industrias, y haciéndolo, encontraríamos siempre que todo productor, como tal, tiene miras antisociales. «El prestamista (dice Montaigne) hace negocio con las calaveradas de la gente joven; el labrador con la carestia de los trigos; el arquitecto con el hundimiento de las casas, y los oficiales de las justicias con los pleitos y las querellas de los hombres. De nuestra suerte y de nuestros vicios sacan honra y provecho los ministros de la religion. Ningún médico ve con gusto que sus amigos estén siempre buenos; el soldado se aburre de que haya paz; y eso mismo sucede en todas las cosas.»

De aqui se sigue que si llegasen a realizarse los deseos secretos de cada productor, el mundo retrogradaria rápidamente hacia la barbarie. La vela proscibiria el vapor; el vapor proscibiria a vela, y ella y él acabarían por abandonar los trasportes a los carros, los carros cederían el puesto a las acémilas, y estas por último a los brazos y a las costillas de los hombres. La lana escluiria el algodón; el algodón escluiria la lana, y así sucesivamente hasta que la escasez de todas las cosas que el hombre tiene hoy por necesarias hiciese a este mismo hombre desaparecer de la superficie del globo.

Si, despues de examinada la cuestion bajo este punto de vista, pasamos a considerar el interés inmediato del consumo, encontraremos que este interés está en perfecta armonia con

FOLETTIN.

EL BRAZALETE DE CORAL.

POR AMADEO ACHARD.

Continuacion.

El vizconde de Vibray escuchaba en silencio al coronel. La idea de un duelo habia herido su imaginacion cuando Mr. Champrod fuera a sacarle de de su calabozo, pero la habia desechado prontamente, sabiendo que él estaba en clase de prisionero de guerra. Las palabras que acababa de escuchar, no le dejaban ya ninguna duda sobre este asunto, y vanamente buscaba una causa que pudiese patrocinar tan singular combate.

Uno de los oficiales le dió su espada y al tomarla procuró tener una esplicacion. El coronel le interrumpió:

—El motivo que aqui nos conduce es demasiado grave para que los dos nos volvamos con vida; esos caballeros tienen fe en la palabra que les he dado y mejor que nadie lo comprendéis vos; es preciso sangre para lavar el ultraje que me habeis hecho. Así, pues, fuera palabras inútiles. Al con-

duciros sobre este terreno, yo no quiero que vuestra vida, si sois vencedor, corra peligro en un tribunal de guerra que por esta última proeza haria vuestra muerte inevitable. Por consiguiente, tras del combate partireis en seguida, esos señores me han dado su palabra de guardar secreto, y vos me dareis la vuestra de que abandonareis el territorio francés sobre la marcha y sin ver a nadie, a nadie absolutamente.

Con el modo como estas palabras fueron dichas, comprendió Mr. de Vibray que el coronel habia tomado un partido irrevocable y no vaciló en creer que todo aquello era hijo de alguna infernal maquinacion de Felipe Cazal. No obstante esto, hacer conocer su error al coronel en aquellos momentos, era imposible, y vacilar en batirse era pasar la plaza de cobarde. Dió la palabra que se le pidiera y se puso en guardia.

Repugnábale altamente ver correr la sangre de un hombre que sabia era bueno y generoso y del cual experimentaba la lealtad aun en este mismo momento; por consiguiente solamente procuraba parar los golpes que se le dirigian, haciéndolo mas fácil su habilidad en la esgrima y sobre todo el batirse con un hombre a quien la cólera cegaba.

Del lugar donde Pierreta se habia ocultado, podian sus ojos seguir todos los incidentes de aquel encuentro, pero la distancia no le habia permitido

oir las palabras cambiadas entre el coronel y el vizconde. Sus inquietas miradas se dirigieron sobre las dos espadas que volaban y revolaban como dos luminosas serpientes a los primeros rayos del dia. Mas de una vez Mr. Champrod en su fogosa impaciencia ció su descubierto pecho al hierro del vendeano, pero fastidiado por una lucha que se iba alargando sin resultado y queriendo sobre todo evitar la efusion de sangre Mr. de Vibray aprovechó un paso mal dado para desarmar a su contrario.

El coronel saltó sobre su espada y se colocó otra vez en guardia antes que pudiesen interponerse los testigos.

—Preciso es que haya aqui una muerte! exclamó volviendo a empezar el combate.

Un instante despues el hierro volaba otra vez de su mano y la punta de la espada del vizconde rasgaba su camisa.

Mr. Champrod levantó el arma que ya dos veces se le habia arrebatado; un corto momento inmóvil torturó su puño con violencia, pero al fin arrojó bruscamente el hierro sobre la yerba y se volvió a Mr. de Vibray.

—Me habeis vencido. Con vuestra cruel generosidad acabais de torturar una vida que me es odiosa desde hoy dia. El combate debe cesar aunque permanezcamos vivos ambos a dos. Id, caballero; sois libre. Acordaos solamente de la palabra que me ha-

el interés general, ó sea con las exigencias del bienestar de todos los hombres. El comprador, cuando se acerca al mercado, desea encontrarlo abundantemente surtido. Si las estaciones son favorables á todas las cosechas; si inventos mas y mas portentosos ponen á su alcance mayor número de productos y de medios de satisfacer sus necesidades; si á favor de ellos se ahorran tiempo y trabajo; si las distancias ó el tiempo para recorrerlas se acortan con buenas vias de comunicacion; si el espíritu de paz y de justicia permite disminuir la suma de las contribuciones y quitar por todas partes las trabas que impone el fisco, ¿cual es entonces el interés inmediato del consumidor? seguir paralelamente la linea del interés público bien entendido. En tal situacion es lícito al consumidor llevar sus aspiraciones secretas hasta la quimera y hasta el absurdo, sin que por eso dejen estas aspiraciones de ser humanitarias; puede desear que el vivir y el vestirse, la casa y el hogar, la instruccion y la moralidad, la seguridad y la paz, la fuerza y la salud se obtengan sin esfuerzos, sin trabajo y sin tasa, como el polvo de los caminos, el agua de los torrentes, el aire que nos rodea y la luz que nos baña, sin que la realizacion de estos deseos se halle en contradiccion con el bienestar de la sociedad.

Tal vez se nos dirá que, á llegarse á realizar estos votos, el trabajo del productor, restringiéndose de dia en dia, cesaria á la postre por falta de alimento. ¿Y por qué? Porque en esta hipótesis extrema, se hallarian completamente satisfechas todas las necesidades y todas las aspiraciones imaginables; porque el hombre, omnipotente entonces, crearia cuantas cosas quisiese por un solo acto de su voluntad. Pues bien, ¿qué inconvenientes, aun dada esta hipótesis, ofreceria la produccion hija del trabajo?

Suponiendo por un momento una asamblea legislativa compuesta de trabajadores, que uno por uno formularan en proyecto de ley su deseo secreto en calidad de productor, bien puede asegurarse que el código emanado de esta asamblea seria el monopolio sistematizado, la teoria del hambre puesta en práctica.

No de otro modo, una asamblea en que cada uno consultase exclusivamente su interés inmediato de consumidor tendria por resultado la sistematizacion de la libertad, la supresion de todas las medidas restrictivas, la destruccion de todas las barreras artificiales, y en una palabra, la realizacion de la teoria de la abundancia.

beis dado.

Jorge se alejó. Pierreta retrocedió para ir á contar á Luisa lo que acababa de pasar y al llegar cerca del castillo vió sobre un balcón la figura aérea de su señora que despues de diseñarse un instante tras las pedruzcas pilastras, se lanzó al abismo y desapareció en el agua. Pierreta se lanzó á la ribera y como dirigiése su mirada á la pálida superficie de las aguas, vió aparecer á Felipe pálido y consternado. La mirada del bastardo se lo dijo todo y temblando de horror, ella siguió la corriente del Sartho cuyo limpio cristal besaba sus pies.

A alguna distancia, apercibió una masa blanca que las olas arrastraban dulcemente en su fuga. Era el cuerpo de Luisa que su flotante ropa sostenia sobre las aguas. A los gritos aterrados de Pierreta, algunos paisanos salieron de un molino construido en la orilla y arrojándose valerosamente al río condujeron á Luisa desmayada sobre la arena.

Todos se agruparon á su alrededor; un médico llegó de Balestras y bien pronto Luisa abrió los ojos á la luz del dia. Su primera mirada encontró á Pierreta, arrojóse á sus brazos y perdió de nuevo el conocimiento al ver á Felipe en pie tras de ella. El médico ordenó que fuese conducida al molino con sumo cuidado. Al levantarla el brazalete de coral que rodeaba su brazo, se desató y rodó por la arena; Felipe lo vió y se apoderó de él.

Con una autoridad que la daba la situacion, Pier-

De aqui se sigue:

Que consultar exclusivamente el interés inmediato de la produccion es consultar un interés antisocial.

Que tomar exclusivamente por base el interés inmediato de los consumidores, es tomar por base el interés general.

EFEMERIDES.

Dia 29.

903. Cristóforo pone en prision al Papa Leon V, y le hace morir en ella.

1190. Nace el Infante D. Fernando, hijo de Alfonso VIII, Rey de Castilla, y de Doña Leonor de Inglaterra.

1226. Es coronado S. Luis, Rey de Francia.

1267. Muere el Papa Clemente IV. El trono pontificio no cambió en nada sus costumbres: era modesto, dulce y desinteresado.

1378 Muere el Emperador de Alemania Carlos IV de Luxemburgo. En su tiempo se hizo la célebre constitucion llamada la *Bula de Oro*.

1427. Nace Casimiro IV, Rey de Polonia.

CORTES.

Sesion del 25 de Noviembre.

Las Cortes han celebrado este dia la sesion mas importante de cuantas han ocupado la atencion del país. De reglamento se ha tratado solo, si á la materia de discusion atendemos; de las cuestiones mas vitales para la nacion, si de la superficie fijamos nuestra consideracion en el fondo de la controversia. Pero no iuvirtamos la narracion de los hechos.

Como se anunció ayer, se presentó una proposicion para que no se estendiese á seis el número de los vice-presidentes, sino que se conservase el de cuatro, como hasta ahora ha sucedido. Aprobóla la reunion, despues de que la comision la habia admitido.

Igual suerte tuvo la indicacion del Sr. Escosura, para que ningun diputado usase de otro traje que el comunmente llamado de serio en los dias de ceremonia. No comprendemos por qué se da importancia á estas pequenezes, cuando de ningun modo puede impedirse que el general, ó el magistrado, dejen de serlo por ser diputados; y cuando los ministros, que suelen ser tambien diputados, al menos en su mayoria, han de poder usar del uniforme propio de su cargo. Y sin embargo, no se les da en las discusiones mas tratamiento que el que

rela intimó con un gesto á Felipe la orden de separarse y él se alejó curioso á su vez de saber el resultado del encuentro del coronel con el vendeano.

Mr. Champrod se lo dió á conocer en pocas palabras. Un amargo disgusto se deslizó en el corazón de Felipe cuando supo que Mr. de Vibray escapaba á su odio, pero habituado á dominar los movimientos de su alma, nada dejó ver al coronel y á su turno le contó como su esposa se habia precipitado de un balcón de Balestras en el Sartho y como los trabajadores del molino la sacaron de él.

Mr. Champrod se informó de los motivos que habian conducido á Luisa á un acto tal de desesperacion y justamente á este punto queria guiar Felipe la conversacion para hacer imposible toda explicacion entre el coronel y su muger.

—Qué sé yo! Madama Champrod ha tardado algunas horas en volver del desmayo en que ha caido despues del arresto del vizconde en el pabellon. Su dolor se ha demostrado por lágrimas y gemidos, ha querido levantarse, ha vuelto á caer sobre su cama de reposo, y cuando ha sabido que el prisionero iba á baltarse con vos se ha puesto en pie de un salto. Yo no le sobreviviré! ha exclamado y se ha precipitado al río.

Mas aun que sus palabras, la mirada y la expresion del rostro de Felipe decian el sentido que debia darse, en su opinion, al grito de Luisa. Mr. Champrod se lo explicó del modo como querian dar-

reciben todos los diputados, que es una de las razones favorables á la igualdad de traje adoptada por el Sr. Olózaga. Pero repetimos que no damos importancia á estas pequenezes.

Alguna mas tenia la proposicion presentada y defendida por el Sr. Orense, para que la votacion de la mesa fuese pública. Noveenta y nueve votos reunió á su favor; ciento veinte y nueve impidieron que fuese tomada en consideracion.

Defendiendo la libertad de las votaciones en cuestiones de personas, abogó porque fuesen secretas el Marqués de Tabuérniga, en un discurso que fué apoyado por frecuentes muestras de aprobacion, de que le hacian merecedor lo templado de las ideas, y lo elegante de sus frases. Volvió el Sr. Calvo Asensio á sostener la publicidad, y á combatirla el Sr. Avecilla, como de la comision, dándole la razon el Congreso.

Marchaba la discusion tranquilamente, cuando al llegar al art. 31, habla de las relaciones de las Cortes con el poder ejecutivo, se opuso el Sr. Ordax Avecilla á que se aprobase, porque de este modo se prejuizaba la cuestion de la monarquia, sobre la que debia haber, en sentir de S. S., un solemne debate, como cumple al decoro de una Asamblea soberana.

El discurso del Sr. Ordax fué notable. Difuso sobradas veces, como á menudo acontece á nuestros oradores, perdiendo por lo tanto los argumentos la fuerza que les hubiera dado la concentracion, fué fácil en decir, y elegantes y abundosos, no pocas veces, sus períodos.

Mostrábase muy sentido este diputado de algunas frases que el Sr. Olózaga habia pronunciado contestando al Sr. Escosura, y que tendian á hacer sentir la diferencia existente entre las opiniones del diputado por Logroño y las de los demócratas, y al contestarle el Sr. Olózaga, con verdadera habilidad, y con la parsimonia que las circunstancias exigian, fué claro y vigoroso en la defensa del partido progresista, que quiere la monarquia como base de nuestra constitucion politica.

A este debate, digno de ser leído, puso fin una votacion, en la que cuarenta y tres votos sostuvieron la proposicion del Sr. Ordax, y ciento cincuenta y tres se opusieron á que fuese tomada en consideracion.

Despues de tan interesante discusion, poco debemos decir sobre otras proposiciones que fueron desechadas, como las que tendian á fi-

le á entender.

—Ella puede vivir sin embargo, dijo amargamente. El está libre.

El coronel pasó á su gabinete, escribió algunas cartas, y como si hubiese ido á una correria por los alrededores, montó á caballo y se alejó una hora despues.

Por la noche, luego que Luisa estuvo en estado de reunir sus recuerdos, se admiró de la larga ausencia de su esposo. Pierreta fué al castillo, digéronla que el coronel no estaba de vuelta y una vaga inquietud empezaba á penetrar en su corazón, cuando Felipe la entregó una carta cuyo sello ostentaba las iniciales del coronel. Pierreta corrió al molino.

Luisa abrió la carta. El coronel decia á su muger que despues de lo que habia pasado era imposible vivir el uno cerca del otro, y por consiguiente que él se alejaba de unos lugares que sin cesar le recordarian la falta de la que tanto habia amado y amaba aun. Cuando el dia del arrepentimiento llegará, decia al concluir, vos os acordareis del hombre á quien habeis engañado, del hombre que habria pagado vuestra dicha al precio de su sangre. Vos llorareis entonces, y vuestras lágrimas serán toda mi venganza; ellas destrozarán vuestra vida antes que yo os perdone.

(Se continuará.)

jar un máximo de tiempo para cada discurso, y otras aun menos importantes.

La significacion de la sesion del 25, está toda en la votacion que puso fin al debate sobre el art. 31, entre los Sres. Ordax Azevillo y Olózaga. Tenia por objeto resolver una cuestion política. Reglamentarios meramente eran los demas puntos sobre que ayer hablaron los oradores.

Seccion Oficial.

—La Gaceta del 26 contiene lo siguiente.

—Un real decreto, fecha 20, declarando cesante á D. Gabriel de Aristizabal Reull, Director general de la Deuda publica.

—Una real orden, fecha 23, sobre ciertas devoluciones que han de hacerse á los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales.

—Otra, fecha 20, sobre exámenes para aspirar al título de maestros de obras.

ALCALDIA 1.ª CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Con motivo de celebrarse en la Iglesia parroquial de San Pedro el próximo Domingo 3 de Diciembre la funcion religiosa de los Santos Mártires, patronos de esta ciudad, ha dispuesto el Sr. Gobernador de la provincia que la eleccion de los compromisarios de Ayuntamiento de dicho distrito que debe tener lugar en espresado día, se verifique en la iglesia de la hermita de la Piedad.

Lo que se anuncia al público á fin de que los vecinos de la parroquia de San Pedro, concurren á emitir su voto á referida iglesia de la Piedad.

Córdoba 28 de Noviembre de 1854.—José Anchelega.

Seccion de Noticias.

NACIONALES.

—Al reproducir *La Epoca* la noticia relativa á las precauciones que se tomaron en Madrid en la noche del lunes, para evitar cualquiera golpe de mano que pudiera intentarse, dice que las autoridades superiores de Madrid tenian orden verbal y por escrito, del presidente del Consejo, para sostener á toda costa el orden público contra cualquiera que con esta ó la otra bandera quisiera perturbarlo.

—Leemos en la *Iberia* lo siguiente: Podemos asegurar á nuestros lectores, que segun el espíritu de que se ven animados los señores diputados en su mayor parte, la Constitucion que formulará la Asamblea será altamente liberal y amplia. En este sentido se han espresado en las diversas reuniones, los hombres mas eminentes de todas las fracciones.

—La isla de Cuba está tranquila y contenta con el digno general Concha. Este, segun noticias, no teme invasion pirática alguna por ahora.

A propósito de esto, leemos en un diario bien informado que el ministro español en Washington, D. Leopoldo Augusto de Cueto, ha enviado al gobierno español una comunicacion anunciándole que segun otro dirigida á él por el cónsul de Nueva Orleans, D. Antonio Maria Segovia, habia salido de esta última ciudad una expedicion de filibusteros al mando del general Quitman, la cual lleva por objeto hacer un desembarco en la I.ª de Cuba.

—Segun indica uno de nuestros colegas de la Côte, parece que varios gefes, de la que

hasta ahora podemos llamar mayoría en el Congreso, tuvieron una conferencia con el general Espartero, la cual dió por resultado la candidatura del Duque de la Victoria, O'Donnell, Dulce, Olea y Madoz. Debiendo el general Espartero dejar la Asamblea, á la Constitucion del nuevo gabinete, asegúrase que la mayoría de los diputados piensa favorecer entonces con sus sufragios para dicho y elevado puesto en las Constituyentes al señor Infante.

—Dice el *Diario Español*:

El proyecto de un nuevo uniforme para la infanteria del ejército, que se fijará por ley, parece ser chambergó á la antigua usanza española, levita corta de lana azul turquí, con hombreras de grana y peto sobrepuesto para los dias de gala, chaqueta de abrigo interior, ceñidor de lana para sugetar el pantalón, pantalón de pana, que es bueno para todo tiempo, borcegui de piel suave y bien curtida, botín de paño pardo para las marchas, camisas, calzoncillos y pañuelos de algodón, y empabonado además el armamento.

El oficial vestirá levita corta con solapa ó peto con galon de oro, y el pantalón azul turquí, permitiéndose para fuera de formacion el frac azul de nuestros marinos, con chaleco blanco, sable con tirantes y vaina de acero, en vez del ceñido que lo hace tan desairado, ó espada como la usan los alabarderos, pequeñas caponas ó charreteras, cuyo lujo aumentase segun las categorías, como solamente para los dias de gala, llevando todos los distintivos en las mangas, hasta en los gubanes.

—Segun nos han asegurado, parece que se teme en Calatayud un levantamiento en favor de la causa carlista. Con motivo de la cobranza de los consumos, á cuyo pago se resistian los habitantes, se ha pretendido desarmar á algunos. Esto ha dado lugar á que se tomasen disposiciones por las autoridades, auxiliadas por la guardia civil y tropa del ejército que allí se encontraban y que se ponian en movimiento á la salida del correo.

ESTRANGERAS.

—En la *Iberia* leemos lo siguiente: Continúa la ansiedad y la duda acerca del verdadero estado de las cosas de Sebastopol; y como es natural, cada partido se entrega á las conjeturas que mas cuadran á sus deseos é intereses, no habiendo por lo regular en todas estas aventuradas deducciones el grado de verdad de que sus autores quisieran revestirlas. De todos modos, lo que se ve claro es que la toma de la plaza citada no era empresa tan fácil como al parecer imaginaron los gobiernos francés é inglés; y no menos claramente se advierte, que el gobierno ruso se habia exagerado á sí mismo no poco sus fuerzas y recursos, cuando con tanta ligereza se decidió por una guerra, que en realidad no le ha traído hasta el día sino pérdidas inmensas, de que aun cuando logre salvar á Sebastopol, tardará muchos años en reponerse; y de que si pierde tan importante plaza y con ella el territorio de la Crimea, la escuadra y el predominio del mar Negro, acaso no logre volver á reponerse en tiempo alguno.

Gaceta.

—UNA PÁGINA MAS.—Segun parece acaba de ser indignamente asesinado un respetable eclesiástico en Montemayor: los criminales llevaban el designio de robarlo. Se ignoran mas detalles de esta horrible suceso. Por el juzgado respectivo se instruye la correspondiente causa.

—GUILLERMO SHAKSPEARE.—Con gusto asistimos el Domingo á la ejecucion del drama que

lleva este título, original del Sr. Zumel. Por mas que las situaciones sean conocidas, pues siempre ha interesado mucho la gloriosa historia del eminente poeta y actor inglés, no dejaron de ofrecer aquellas cierta originalidad tales como el Sr. Zumel las presentó en escena. La versificación es fluida y muy correcta en lo general. Aun cuando el interés dramático decaía en algunos momentos, efecto sin duda de algunas líricas digresiones, el espectador se hallaba siempre pendiente de la accion, que está bastante bien conducida. Algunas escenas, como la octava del primer acto entre Guillermo y Media-Noche, interesan vivamente. La ejecución fué buena como sucede siempre que la compañía que ocupa nuestro teatro lleva á cabo las funciones con detenimiento y estudio. Cuando no lo hace, el resultado es ofrecer un risible espectáculo, como el que nos dió con la *Toma de Granada* y otras funciones por el estilo. La concurrencia fué escasa, sin duda por efecto de la mala noche. Esta circunstancia y la de haber agradado el drama, creemos que harán que este vuelva á ejecutarse.

—DOS PAJAROS.—Por este Gobierno de provincia se interesa mucho la captura de dos hombres que tienen las siguientes señas. Uno pequeño de cuerpo, recio, con patillas grandes, con algunas canas, moreno y como de cuarenta á 50 años. El otro alto, moreno, sin patillas, y como de unos 35 años, vestidos ambos á estilo del país con traje bastante viejo.

—UNA LECCION.—Puro en boca, con gravedad estudiada y dándose importancia suma, hablaban el domingo dos ignorantes pollos de monumentos históricos y de recuerdos grabados en los mármoles, cuando acertó á pasar por su lado un personaje de fines del siglo pasado, á quien entonces se denominaria petimetre ó currutaco. Prescindiendo de su antiquísimo sombrero de gran campana y ala estrecha: sin parar la atención en su colosal corbata blanca, que parecía una tohalla con picos bordados al tambor, llevaba el tal un fraque, herencia seguramente de sus abuelos, quienes á la vez lo heredaron de fijo de los suyos. Era aquella prenda el verdadero modelo del fraque de latiguillo, y sus faldones tocaban en el tacón de los zapatos de barco ó de pico del transeunte. Su cuello y solapas eran una obra maestra por sus abultadas roscas y sus duras entretelas, que era fácil creer fuesen de madera de encina. En sus delanteros podia embozarse cualquier prójimo cómodamente. Provocada con aquel espectáculo la hilaridad de los polluelos, llamaron al que pasaba y le dijeron: amigo, nos ocupábamos de monumentos históricos y de la significacion de cada uno, cuando hemos visto á V. que lleva en los hombros tal vez el mas antiguo y cuya significacion ignoramos.—Nada tiene eso de extraño, dijo el interpelado. La ignorancia es el patrimonio de ustedes. Este fraque, que cuenta cinco generaciones en mi familia, atestigua que en ella ha sido siempre conocida y llevada tal prenda. Esos de ustedes están diciendo á gritos que son los primeros que han visto en la suya. Hizo un pequeño saludo el personaje del siglo XVIII y se marchó dejando á los pollos con dos cuartas de narices.

—SUBASTA.—Hoy entre once y doce de la mañana tendrá lugar en el juzgado de primera instancia del distrito de la izquierda de esta capital la venta en subasta pública de la mitad proindivisa de la casa número 2, sita en la plazuela de la Compañía de esta ciudad, y valuada en 16.045 rs. y 17 mrs.; y la de las acciones núm. 8 y 13 de la plaza mercado de la misma, apreciadas en 1000 rs. No se admitirá postura que no cubra estos tipos.

Boletín Religioso.

Hoy, S. Saturnino, obispo y mártir.

Acompañado de S. Dionisio Areopagita recorrió S. Saturnino parte de la Francia propagando la luz del Evangelio. Quedó después de obispo en Tolosa, de donde pasó a Pamplona a evangelizar bautizando allí más de 40,000 personas. Vuelto a Tolosa fué delatado como cristiano y preso. Constante en confesar a Jesucristo y en predicar su doctrina, fué obligado a sacrificar a los idólos, y resistiéndose a ello, atado a la cola de un toro rabioso acabó hecho pedazos su apostólica misión. Sus reliquias son veneradas en Tolosa.

—Hoy reza la Iglesia de S. Juan de la Cruz con rito doble y color blanco.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la Iglesia Parroquial de S. Andrés.

—Cuarto día del solemne octavario que la Ilustre Confraternidad de los Santos Mártires, en unión con la del Santísimo, consagra en la Iglesia Parroquial de S. Pedro a la Invencción de sus sagradas reliquias, por la mañana. Predicará el Sr. D. Francisco Cubero, Rector y Cura propio de la Parroquial de S. Juan.

—CULTOS PARA HOY.—Rosario por la noche en San Pedro, San Andrés, San Miguel, San Pablo, Sma. Trinidad, San Rafael, San José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, San Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Señor de las Animas, Caballero de Gracia, y Ntra. Sra. de Belén y pastores en el Alcazar viejo. Corona en los Dolores.

Boletín Comercial.

MERCADOS.

—CORDOBA.—Trigo de 31 a 36: Cebada de 24 a 25; Habas de 27 a 30: Escaña a 16: Garbanzos de 30 a 30: Aceite dentro de la ciudad a 46: Id: en los molinos a 36: Hl. fresco a 34: Jabon blando a 12 cuartos libra: Carne de vaca a 26 cuartos libra en las carnicerías.

TRASPORTES.

—CORREOS.—Entran hoy de Madrid a las tres menos cuarto de la mañana, y de Cádiz, Sevilla y su carrera, a las ocho menos cuarto de la noche.—Salen para Cádiz, Sevilla y su carrera a las tres y cuarto de la mañana, y para Madrid a las ocho y cuarto de la noche.

—DILIGENCIA NUEVA PENINSULAR.—Entran de Madrid los días impares entre 1 y 2 de la noche, y salen para Sevilla una hora después.—Entran de Sevilla los mismos días entre 6 y 7 de la tarde y salen para Madrid una hora después. Se admiten encargos para las carreras citadas y también para Cádiz, Valladolid y Granada, sin detención en Sevilla, Madrid y Bailén.

—DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—Entran de Madrid los días impares a las 11 y 1/2 de la noche, y los pares de Sevilla a las 9 de la mañana.

—DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA.—Entran de Madrid los días pares a las 11 y 1/2 de la noche, y los impares de Sevilla a las 9 de la mañana.

—EMPRESA DE DILIGENCIAS DE D. BENITO FERRER. Servicio alternado y directo entre Sevilla, Ecija y Córdoba.—Salen de Sevilla los días impares a las nueve de la mañana y se despachan en su administración plaza del Duque núm. 11. Salen de Ecija los días pares a la una de la madrugada y se despachan por D. Cristino de Cuadra, calle de Merinos núm. 71. Salen de Córdoba los días impares a las once de la mañana y se despachan en la administración de Mensajerías aceleradas de D. Onofre y D. Benito Ferrer, a cargo de D. Angel Diaz, frente a la Catedral. También se admiten encargos y cargamento, siendo de dimensiones y peso de fácil conducción.

—GALERAS ACELERADAS DE D. ONOFRE Y D. BENITO FERRER.—Entran mañana de Madrid y Sevilla a las 4 de la tarde y salen a las 5 de la madrugada del siguiente día. Hacen los viajes a Madrid en cinco y medio días, y a Sevilla en dos y medio. Se despachan en esta ciudad frente de la Catedral, calle del Caño quebrado núm. 89.

—LA ECONOMICA.—CARRUAGES ACELERADOS DE LOS SEÑORES VALERA, CARRERO Y COMPANIA PARA MADRID, TOLEDO, SEVILLA Y CADIZ.—Entran dos carruages de

cada punto los días impares a las cuatro de la tarde, y salen a las tres de la mañana invirtiendo cinco días a Madrid y dos y medio a Sevilla. Se despachan calle de la Herreria núm. 5, y en la Casa de transportes, de D. Antonino Alfaro, calle del Portillo número 4. En la referida casa se admiten toda clase de cargamentos para los principales puntos de España.

—DILIGENCIAS UNIDAS.—En el presente mes hacen su salida de esta para Málaga los días pares a las 10 de la mañana, y llegan de aquel punto los impares. Administración, carrera del Puente, casa de D. Alfonso Maroto.

—LA ANDALUZA.—Este coche, de la propiedad de D. Manuel Lopez, que ha estado corriendo hasta Cádiz, desde 1.º de Noviembre solamente correra hasta Lucena, saliendo de esta los días impares a las 6 de la mañana.—Se despacha en Córdoba en casa de D. Antonino Alfaro calle de la Herreria núm. 5.

Avisos.

—PERDIDA. El Martes en la tarde 21 del presente se desaparecieron de la hiesa de Campo bajo cinco marranas al cumplir tres años, preñadas, bastante jaras, la oreja derecha hendida, y la izquierda mosca por detrás, propias de Francisco Vasallo, de esta vecindad, calle mayor de S. Lorenzo.

—ALMONEDA. Continua abierta la almoneda de los muebles pertenecientes a la testamentaria del Sr. D. José Aviñó en la casa núm. 8, calle de la Moreria, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde de los días que no son festivos; advirtiéndose que aun quedan cosas de mérito, como pinturas, un santo Cristo, libros, ropas, una espada y sombrero de uniforme, un bombé para tiro de una bestia, y algunos otros utensilios.

—ALMONEDA. Sigue abierta en la casa núm. 12 plazuela de San Nicolás, ahora llamada del Gran Capitan desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde y desde las cuatro hasta las seis de la misma.

—OTRA. En la calle de Torrijos núm. 8 se vuelve a abrir la almoneda hasta la conclusion de la venta de todos los muebles.

—SILLERIA. Se desea comprar una sillera antigua. La persona que teniéndola quiera deshacerse de ella podrá avisarlo a la redacción de este periódico.

—VENTA. Se vende la Góndola Diligencia nombrada la Andaluza, que actualmente corre desde esta Ciudad a la de Lucena, con tres tiros de caballerías aparejadas y todos sus enseres; a quien acomodase podrá tratar de su ajuste con su dueño, que vive calle Lineros, núm. 62 en Córdoba.

—HALLAZGO. La persona a quien se hubiesen extraviado varios documentos, al parecer de un Banco extranjero, que representan una cantidad de importancia, puede presentarse en esta redacción donde darán razon de su paradero.

—ARRENDAMIENTO. Se arrienda una casa nueva núm. 8 a la entrada de la calle de los Judios cerca de la Puerta de Almodovar, por D. José Lopez Zapata.

—A LOS DUEÑOS DE CASAS Y ADMINISTRADORES. Acaba de establecerse en esta poblacion en la calle de S. Pablo esquina a la plazuela de Orive, casa sin número, D. Isidro Sanchez, maestro pintor y rebocador de fachadas, de Madrid, acreditado no solo por las muchas obras de pintura que en la corte ha ejecutado, sino es tambien por haber construido algunos edificios. Pintará casas, establecimientos,

muestras y todo lo demás del arte liso y de adorno, no exigiendo cantidad alguna hasta conclusion de las obras. También maquea muebles y pinta cristales y enseña a los que deseen aprender. Igualmente se encargará de obras en los pueblos inmediatos.

—FOLLETO. Ligeros apuntes sobre las doctrinas democráticas, por Antonio Cubero. Se vende a dos rs. en el despacho de este periódico, y en la librería de Lozano.

—ARRENDAMIENTO. Desde el día se arriendan los pastos de invierno de las dehesas de las Escalonias alta y baja, con exclusion de la parte destinada a la siembra. En la secretaría del Sr. marques de las Escalonias ó en la caseria de la citada posesion podrán enterarse de las condiciones los que gusten.

—JUNTA AUXILIAR DE LA ADMINISTRACION ECLESIASTICA DE CORDOBA. Habiéndose acordado arrendar en pública subasta la casa meson, calle de Mesones de Adamuz, que perteneció a la fábrica parroquial de aquella Villa, se anuncia al público, que tendrá lugar este acto el día 30 de este mes a las 10 de la mañana en Bujalance ante D. Miguel de Llera, y al mismo tiempo en esta Capital en el salon dentro de la Sta. Iglesia Catedral donde la Junta celebra sus sesiones, bajo el tipo de 1500 rs. anuales, y por el tiempo de 3 años, que darán principio el día de S. Juan 24 de Junio próximo con las demás condiciones de costumbre en esta clase de contratos; debiendo advertirse, que el arrendatario ha de presentar fianzor mancomunado a satisfaccion de esta Junta. —Córdoba 3 de Noviembre de 1854.—José Maria Trevilla.

—EL LÁTIGO. Periódico político liberal.—Caricaturas.—Epigramas.—Biografías contemporáneas.—Crónica del Congreso.—Datos para la historia.—Semblanzas de Diputados. Saldrá un día sí, y otro no, su tamaño será el de dos pliegos de marca española. Se suscribe en la librería de Lozano a 8 rs. al mes.—Cuatro palabras sobre las nulidades de las Constituciones modernas. Apuntes críticos para los trabajos legislativos de las Cortes Constituyentes por D. Luis Corsini. Se vende a 2 rs. en la Librería de Lozano.

—INSTRUCCION PARA EL PUEBLO acerca del tratamiento preservativo y curativo del cólera-morbo asiático. Por el doctor Guallart. El objeto de este folleto es instruir a todas las clases de la Sociedad, acerca de los medios reconocidos como eficaces en todas las Naciones para preservarse de tan devastadora epidemia y hacer conocer de una manera clara y sencilla, no solo los síntomas por los cuales se reconoce esta enfermedad, sino tambien el método curativo que debe seguirse desde los primeros momentos de su invasion hasta la llegada del Médico. Véndese a 3 rs. ejemplar en el despacho de este periódico.

—SUBARRIENDO. Se subarrienda la casa núm. 1.º calle del Baño baja, desde el día hasta S. Juan próximo. La persona a quien le acomode puede avistarse con el inquilino que la vive.

—MANTECA. En el establecimiento de D. Feliciano Gimenez, plaza de las Tendillas, se acaba de recibir manteca fresca superior de Hamburgo. La hay tambien del Reino de 1.ª calidad.

—Córdoba: Imprenta y Litografía de D. F. Garcia Tena, calle de la Librería núm. 2.